

EXP-UNC: 0016365/2011

CÓRDOBA, 16 de Agosto de 2012.

VISTO que por Resolución del H.C.S N° 390/2011, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura: **FUNDAMENTOS DE LA ALIMENTACION** de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Lic. Cristina Isabel POSSIDONI (Entre Ríos), Dra. Alicia Ruth FERNANDEZ (Córdoba) y Dr. Alberto Jorge ERASO (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1° Doctora Liliana Cecilia RYAN;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 91), aprobado por el H.C.D en sesión del día 9 de Agosto de 2012;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y **solicitar** al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** de la Señora Doctora Liliana Cecilia RYAN (Leg. 27010) en el cargo de **Profesora Titular - Dedicación Semiexclusiva** en la Asignatura: **FUNDAMENTOS DE LA ALIMENTACION** de la Escuela de Nutrición; por el término de siete (7) años de acuerdo al art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2°: Dar de baja en igual fecha, a la Señora Dra. **Liliana Cecilia RYAN** (Leg. 27010) en el cargo de Profesora Asistente - Dedicación Simple, que venía desempeñando interinamente, con licencia sin goce de sueldo.

ARTÍCULO 3°: Imputar el egreso a Código 102, (1) un cargo.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL
SECRETARÍA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA